



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

Ref: PJAC/Secretaría
JGL 17102024.9
GEX n.º: 5108/2024

D.ª LAURA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, VICESECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2024, cuyo acta obra aún en borrador a expensas de su aprobación definitiva, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

9.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la Concejalía de Deportes para concesión de subvenciones de concurrencia competitiva (GEX 5108/2024).

Dada cuenta, en primer término, de la convocatoria pública de subvenciones, en la modalidad de concurrencia competitiva de la Concejalía de Deportes para el año 2024, aprobada mediante Resolución de Alcaldía nº 2024/00001619 de fecha 24 de mayo de 2024, procediéndose a su publicación en la BDNS, tras la cual se publicó en el BOP n.º 102 de miércoles 29 de mayo de 2024, y abriéndose el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones.

Dada cuenta también de la Resolución de Alcaldía nº 2024/00003303 de fecha 2 de agosto de 2024 por la que se aprueba la Propuesta de Resolución Provisional de dicha convocatoria, abriéndose un plazo de 10 días para alegaciones a dicha Resolución Provisional.

Habiendo transcurrido los diez días de exposición en el Tablón de Edictos de la página web municipal de la Propuesta de Resolución Provisional, para que los colectivos interesados pudieran presentar las alegaciones que estimaran conveniente a sus intereses, no se ha recibido ninguna alegación a dicha Propuesta de Resolución Provisional.

Emitiéndose Propuesta de Resolución Definitiva por el Concejal Delegado de Deportes, relativa a la concesión de subvenciones a los distintos colectivos que han presentado los Proyectos dentro de la citada convocatoria.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero. Conceder las subvenciones a los colectivos que seguidamente se detallan, con indicación de los beneficiados y de la cuantía, en su caso:

LÍNEA 1: DEPORTE SENIOR FEDERADO PARTICIPANDO EN COMPETICIONES OFICIALES (SALVO BENEFICIARIOS DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA)

Colectivo	Proyecto	Presupuesto Total	Importe Solicitado	Presupuesto Total Aceptado	Puntos	Subvención Propuesta
-----------	----------	-------------------	--------------------	----------------------------	--------	----------------------

Código seguro de verificación (CSV):

4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799



4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

		Presentado				
C.D. El Corre (G56130974)	Equipo Senior (GEX 8978/2024)	5.800,00 €	5.800,00 €	5.800,00	66	1.755,32 €
C.D. Pozoalbense Femenino (G14873657)	Equipo Senior (GEX 8981/2024)	4.500,00 €	3.500,00 €	4.500,00 €	69	1.835,11 €
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (G14335731)	Equipo Senior (GEX 8988/2024)	4,572,00 €	1.286,00 €	4.572,00 €	48	1.276,60 €
Club Natación Pozoblanco (G14667273)	Equipo Senior (GEX 9007/2024)	1.291,00 €	917,00 €	1.291,00 €	34	904,26 €
C.D. Pádel Pozoblanco (V14794465)	Equipo Federado Masculino (GEX 9008/2024)	1.900,00 €	1.900,00 €	1.900,00 €	48	1.276,60 €
	Equipo Federado Femenino (GEX 9008/2024)	2.150,00 €	2.150,00 €	2.150,00 €	45	1.196,81 €
C.D. Triatlón Al-Ballut (G14741508)	Equipo Senior (GEX 9012/2024)	5.500,00 €	4.300,00 €	5.500,00 €	66	1.755,32 €

LÍNEA 2: DEPORTE FEDERADO DE BASE PARTICIPANDO EN COMPETICIONES OFICIALES

Colectivo	Proyecto	Presupuesto Total Presentado	Importe Solicitado	Presupuesto Total Aceptado	Puntos	Subvención Propuesta
A.D.C. Fútbol Base Pozoblanco (G14744957)	Equipo Alevín 2ª Andaluza (GEX 8973/2024)	2.250,00 €	1.552,00 €	2.250,00 €	55	1.548,05 €
	Equipo Alevín A 5ª Andaluza (GEX 8973/2024)	2.290,00 €	1.580,10 €	2.290,00 €	55	1.548,05 €
	Equipo Alevín B 5ª Andaluza (GEX 8973/2024)	2.000,00 €	1.380,00 €	2.000,00 €	49	1.379,17 €
	Equipo Benjamín 2ª Andaluza (GEX 8973/2024)	2.100,00 €	1.480,00 €	2.100,00 €	49	1.379,17 €
	Equipo Benjamín A 5ª Andaluza (GEX 8973/2024)	2.000,00 €	1.380,00 €	2.000,00 €	49	1.379,17 €
	Equipo Benjamín B 5ª Andaluza (GEX 8973/2024)	2.000,00 €	1.380,00 €	2.000,00 €	49	1.379,17 €
	Equipo Benjamín C 5ª Andaluza (GEX 8973/2024)	2.000,00 €	1.380,00 €	2.000,00 €	49	1.379,17 €
	Equipo Prebenjamín A (GEX 8973/2024)	2.000,00 €	1.380,00 €	2.000,00 €	49	1.379,17 €
	Equipo Prebenjamín B	1.995,00 €	1.380,00 €	1.995,00 €	49	1.379,17 €

Código seguro de verificación (CSV):

4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799



4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

	(GEX 8973/2024)					
C.D. Círculo del Caballo Club Hípico (G14361687)	Equipo Federado de Base (GEX 8977/2024)	7.339,00 €	7.339,00 €	7.339,00 €	68	1.913,95 €
C.D. Pozoalbense Femenino (G14873657)	Equipo Cadete /Infantil (GEX 8981/2024)	4.000,00 €	3.000,00 €	4.000,00 €	52	1.463,61 €
	Equipo Alevín-Benjamín (GEX 8981/2024)	2.750,00 €	2.250,00 €	2.750,00 €	43	1.210,29 €
C.D. Pozoblanco (G14356000)	Equipo Cadete (GEX 8982/2024)	6.600,00 €	4.100,00 €	6.600,00 €	86	2.420,59 €
	Equipo Infantil A (GEX 8982/2024)	6.400,00 €	4.150,00 €	6.400,00 €	86	2.420,59 €
	Equipo Infantil B (GEX 8982/2024)	4.600,00 €	2.150,00 €	4.600,00 €	76	2.139,12 €
	Equipo Juvenil A (GEX 8982/2024)	6.100,00 €	3.800,00 €	6.100,00 €	86	2.420,19 €
	Equipo Juvenil B (GEX 8982/2024)	4.400,00 €	2.640,00 €	4.400,00 €	62	1.745,07 €
	Equipo Prebenjamín (GEX 8982/2024)	1.400,00 €	900,00 €	1.400,00 €	45	1.266,59 €
C.D. Fútbol Sala Pozoblanco (G14769731)	Equipo Alevín (GEX 8983/2024)	3.950,00 €	1.500,00 €	3.950,00 €	52	1.463,61 €
	Equipo Benjamín (GEX 8983/2024)	3.040,00 €	590,00 €	3.040,00 €	20	562,93 €
	Equipo Cadete (GEX 8983/2024)	6.100,00 €	3.050,00 €	6.100,00 €	60	1.688,78 €
	Equipo Infantil (GEX 8983/2024)	6.800,00 €	3.750,00 €	6.800,00 €	58	1.632,49 €
	Equipo Juvenil (GEX 8983/2024)	8.760,00 €	5.610,00 €	8.760,00 €	76	2.139,12 €
Club de Atletismo Pozoblanco-Ginés (G14395925)	Equipo Sub-12 (GEX 8984/2024)	2.739,00 €	2.600,00 €	2.739,00 €	76	2.139,12 €
	Equipo Sub-14 (GEX 8984/2024)	4.130,00 €	4.000,00 €	4.130,00 €	85	2.392,44 €
	Equipo Sub-16 (GEX 8984/2024)	3.120,00 €	3.000,00 €	3.120,00 €	85	2.392,44 €
	Equipo Sub-18 (GEX 8984/2024)	4.002,00 €	3.900,00 €	4.002,00 €	80	2.251,71 €
Club Balonmano Pozoblanco (G14219331)	Equipo Alevín (GEX 8985/2024)	2.900,00 €	2.000,00 €	2.900,00 €	56	1.576,20 €
	Equipo Benjamín (GEX 8985/2024)	1.800,00 €	1.300,00 €	1.800,00 €	41	1.154,00 €
	Equipo Cadete (GEX 8985/2024)	2.900,00 €	2.000,00 €	2.900,00 €	59	1.660,64 €
	Equipo Infantil (GEX 8985/2024)	3.500,00 €	2.700,00 €	3.500,00 €	49	1.379,17 €
	Equipo Juvenil (GEX 8985/2024)	2.500,00 €	1.700,00 €	2.500,00 €	54	1.519,90 €

Código seguro de verificación (CSV):

**4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799**

4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

Club de Pesca Deportiva (G14335731)	Equipo Base (GEX 8988/2024)	1.950,00 €	975,00 €	1.950,00 €	32	900,68 €
Club Natación Pozoblanco (G14667273)	Equipo Base (GEX 9007/2024)	10.501,92 €	7.696,92 €	10.501,92 €	80	2.251,71 €
C.D. Pádel Pozoblanco (V14794465)	Equipo Federado Base (GEX 9008/2024)	2.030,00 €	2.030,00 €	2.030,00 €	53	1.491,76 €
Club Promesas de Baloncesto Pozoblanco (G14519052)	Equipo Cadete Femenino (GEX 9011/2024)	3.600,00 €	1.800,00 €	3.600,00 €	48	1.351,03 €
	Equipo Cadete Masculino A (GEX 9011/2024)	5.450,00 €	3.650,00 €	5.450,00 €	59	1.660,64 €
	Equipo Cadete Masculino B (GEX 9011/2024)	1.570,00 €	1.570,00 €	1.570,00 €	41	1.154,00 €
	Equipo Infantil Femenino (GEX 9011/2024)	2.020,00 €	2.020,00 €	2.020,00 €	47	1.322,88 €
	Equipo Infantil Masculino (GEX 9011/2024)	4.750,00 €	2.050,00 €	4.750,00 €	55	1.548,05 €
	Equipo Junior Masculino (GEX 9011/2024)	4.550,00 €	1.850,00 €	4.550,00 €	64	1.379,17 €
	Equipo Minibasket Femenino (GEX 9011/2024)	4.440,00 €	2.280,00 €	4.440,00 €	52	1.463,61 €
C.D. Triatlón Al-Ballut (G14741508)	Equipo Junior (GEX 9012/2024)	3.200,00 €	1.700,00 €	3.200,00 €	35	985,12 €

LÍNEA 3: ESCUELAS DEPORTIVAS

Colectivo	Proyecto	Presupuesto Total Presentado	Importe Solicitado	Presupuesto Total Aceptado	Puntos	Subvención Propuesta
A.D.C. Fútbol Base Pozoblanco (G14744957)	Escuela Municipal de Fútbol Base (GEX 8973/2024)	11.100,00 €	9.000,00 €	11.100,00 €	135	7.022,11 €
C.D. Círculo del Caballo Club Hípico (G14361687)	Escuela Municipal de Hípica (GEX 8977/2024)	19.000,00 €	14.600,00 €	19.000,00 €	76	3.953,19 €
C.D. Gimnasia Rítmica Pozoblanco (G55424691)	Escuela de Gimnasia Rítmica Pozoblanco (GEX 8979/2024)	6.550,00 €	1.600,00 €	6.550,00 €	30	1.560,47 €
Club de Atletismo Pozoblanco-Ginés (G14395925)	Escuela Municipal de Atletismo (GEX 8984/2024)	7.048,00 €	7.000,00 €	7.048,00 €	132	6.866,06 €

Código seguro de verificación (CSV):

4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799



4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

Club Balonmano Pozoblanco (G14219331)	Escuela Municipal de Balonmano (GEX 8985/2024)	3.300,00 €	2.700,00 €	3.300,00 €	51	2.652,80 €
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (G14335731)	Escuela Municipal de Pesca Deportiva (GEX 8988/2024)	2.300,00 €	1.150,00 €	2.300,00 €	28	1.150,00 €
Club de Golf Pozoblanco (G14301683)	Escuela Municipal de Golf (GEX 8998/2024)	15.640,00 €	8.640,00	15.640,00 €	70	3.641,09 €
Club Natación Pozoblanco (G14667273)	Escuela Municipal de Natación (GEX 9007/2024)	14.082,00 €	6.602,00 €	14.082,00 €	87	4.525,36 €
C.D. Pádel Pozoblanco (V14794465)	Escuela Municipal de Pádel (GEX 9008/2024)	6.800,00 €	6.800,00 €	6.800,00 €	73	3.797,14 €
Club Promesas de Baloncesto (G14519052)	Escuela Municipal de Baloncesto (GEX 9011/2024)	9.450,00 €	4.850,00 €	9.450,00 €	87	4.525,36 €

LÍNEA 4: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Colectivo	Proyecto	Presupuesto Total Presentado	Importe Solicitado	Presupuesto Total Aceptado	Puntos	Subvención Propuesta
A.F.A. Recuerda (G14651384)	X Marcha-Carrera Solidaria "Corre por los que olvidan" (GEX 8974/2024)	460,00 €	460,00 €	460,00 €	8	204,34 €
C.D. Círculo del Caballo Club Hípico (G14361687)	Actividades de Feria (GEX 8977/2024)	2.566,00 €	2.566,00 €	2.566,00 €	8	204,34 €
	Concurso Territorial de X Copa de Andalucía de Doma Clásica (04/05/2024) (GEX 8977/2024)	1.088,00 €	1.088,00 €	1.088,00 €	25	638,57 €
	Concurso Territorial de X Copa de Andalucía de Doma Clásica (16/03/2024) (GEX 8977/2024)	1.058,00 €	1.058,00 €	1.058,00 €	25	638,57 €
	Concurso Territorial de X Copa de Andalucía de Doma Clásica (19/10/2024) (GEX 8977/2024)	1.058,00 €	1.058,00 €	1.058,00 €	25	638,57 €
	Concurso Territorial de X Copa de Andalucía de Doma Clásica (24/08/2024) (GEX 8977/2024)	1.058,00 €	1.058,00 €	1.058,00 €	25	638,57 €

Código seguro de verificación (CSV):

4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799



4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

	Concurso Territorial de X Copa de Andalucía de Doma Clásica (29/06/2024) (GEX 8977/2024)	1.058,00 €	1.058,00 €	1.058,00 €	25	638,57 €
	Concurso Territorial de X Copa de Andalucía de Doma Clásica (16/03/2024) (GEX 8977/2024)	1.058,00 €	1.058,00 €	1.058,00 €	25	638,57 €
	Final Copa de Andalucía Territorial de Doma Vaquera (GEX 8977/2024)	1.550,00 €	1.550,00 €	1.550,00 €	25	638,57 €
	III Ruta a la Virgen de la Cabeza (GEX 8977/2024)	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	8	204,34 €
	IV Copa de Andalucía Territorial de Doma Vaquera (GEX 8977/2024)	2.029,83 €	2.029,83 €	2.029,83 €	41	1.047,25 €
	VIII Concurso Indoor Territorial de Enganches (GEX 8977/2024)	1.600,00 €	1.600,00 €	1.600,00 €	43	1.098,34 €
C.D. La Descarga (G14618482)	47º Aniversario del C.D. La Descarga (GEX 8980/2024)	1.500,00 €	1.300,00 €	1.500,00 €	8	204,34 €
	III Maratón de Fútbol 7 "Memorial Miguel Ruiz Serrano" (GEX 8980/2024)	1.542,24 €	701,26 €	1.542,24 €	8	204,34 €
C.D. Fútbol Sala Pozoblanco (G14769731)	Torneo Apertura Equipos Base (GEX 8983/2024)	560,00 €	560,00 €	560,00 €	8	204,34 €
	Torneo de Navidad (GEX 8983/2024)	560,00 €	560,00 €	560,00 €	8	204,34 €
Club de Pesca Deportiva Pozoblanco (G14335731)	Concurso Especial Pesca a la Inglesa (GEX 8988/2024)	500,00 €	200,00 €	500,00 €	8	200,00 €
	Concurso Especial Multiespecies Depredadoras (GEX 8988/2024)	830,00 €	327,50 €	830,00 €	8	204,34 €
	II Maratón por Parejas Black Bass Absoluto (GEX 8988/2024)	600,00 €	255,00 €	600,00 €	8	204,34 €
	II Maratón por	600,00 €	255,00 €	600,00 €	8	204,34 €

Código seguro de verificación (CSV):

**4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799**

4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

	Parejas Coup Absoluto (GEX 8988/2024)					
	XVII Concurso Especial de Feria Black Bass (GEX 8988/2024)	800,00 €	312,50 €	800,00 €	8	204,34 €
	XXX Concurso Especial de Feria Coup (GEX 8988/2024)	800,00 €	325,00 €	800,00 €	8	204,34 €
	MLF Spain Pato (GEX 8988/2024)	1.700,00 €	850,00 €	1.700,00 €	8	204,34 €
	Campeonatos de Regularidad Black Bass (GEX 8988/2024)	1.000,00 €	350,00 €	1.000,00 €	8	204,34 €
	Campeonatos de Regularidad Pato (GEX 8988/2024)	750,00 €	300,00 €	750,00 €	8	204,34 €
	Campeonatos de Regularidad Coup (GEX 8988/2024)	1.050,00 €	400,00 €	1.050,00 €	8	204,34 €
Club de Golf de Pozoblanco (G14301683)	I Campus Verano "Más que Golf" (8998/2024)	2.000,00 €	560,00 €	2.000,00 €	8	204,34 €
	II Copa Gerente (GEX 8998/2024)	1.400,00 €	120,00 €	1.400,00 €	4	102,17 €
	II Open de Golf Valle de Los Pedroches (GEX 8998/2024)	4.000,00 €	960,00 €	4.000,00 €	8	204,34 €
	Liga Principiantes (GEX 8998/2024)	3.170,00 €	120,00 €	3.170,00 €	4	102,17 €
	Liga Femenina (GEX 8998/2024)	1.464,00 €	364,00 €	1.464,00 €	8	204,34 €
	Liga Infantil (GEX 8998/2024)	1.576,00 €	1.576,00 €	1.576,00 €	8	204,34 €
	Trofeo de Carnaval (GEX 8998/2024)	1.200,00 €	160,00 €	1.200,00 €	6	153,26 €
	Trofeo de Feria (GEX 8998/2024)	1.400,00 €	200,00 €	1.400,00 €	7	178,00 €
	Trofeo de la Beneficencia (GEX 8998/2024)	2.000,00 €	250,00 €	2.000,00 €	8	204,34 €
	Trofeo de Navidad (GEX 8998/2024)	1.800,00 €	400,00 €	1.800,00 €	8	204,34 €
	Trofeo de San Gregorio (GEX 8998/2024)	1.200,00 €	200,00 €	1.200,00 €	4	102,17 €
	Trofeo P&P 4ª, 5ª y 6ª	1.200,00 €	78,00 €	1.200,00 €	2	51,09 €

Código seguro de verificación (CSV):

4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799

4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

	Categoría (GEX 8998/2024)					
	Trofeo de San Juan Bosco (GEX 8998/2024)	1.200,00 €	40,00 €	1.200,00 €	1	25,54 €
	Trofeo Social de Otoño (GEX 8998/2024)	1.400,00 €	200,00 €	1.400,00 €	7	178,00 €
	Trofeo Social de Primavera (GEX 8998/2024)	1.200,00 €	160,00 €	1.200,00 €	6	153,26 €
	Trofeo Social Leyendas del Golf (GEX 8998/2024)	1.400,00 €	200,00 €	1.400,00 €	7	178,00 €
	Trofeo Verbena Club de Golf (GEX 8998/2024)	1.400,00 €	200,00 €	1.400,00 €	7	178,00 €
C.D. Maratón Pozoblanco (G14894034)	Inscripción en diversas carreras (GEX 9002/2024)	500,00 €	500,00 €	500,00 €	EXCLUIDO (1)	
	Desplazamiento a la Media Maratón de Córdoba (GEX 9002/2024)	400,00 €	400,00 €	400,00 €	4	102,17 €
	VII Carrera Popular Pozoblanco Corre de Noche II Memorial Modesto Sánchez Juliá (GEX 9002/2024)	1.650,00 €	1.250,00 €	1.650,00 €	25	638,57 €
	VIII Trail Desafío del Gallo (GEX 9002/2024)	3.100,00 €	2.300,00 €	3.100,00 €	38	970,63 €
	Desplazamiento a la Carrera Nocturna de Córdoba (GEX 9002/2024)	429,00 €	429,00 €	429,00 €	4	102,17 €
C.D. Pádel Pozoblanco (V14794465)	I Jornadas de Pádel de Menores 17/02/2024 (GEX 9008/2024)	450,00 €	450,00 €	450,00 €	8	204,34 €
	II Jornadas de Pádel de Menores 19/05/2024 (GEX 9008/2024)	650,00 €	650,00 €	650,00 €	8	204,34 €
	III Campeonato Provincial Federado Absoluto Masculino y Femenino (GEX 9008/2024)	990,00 €	990,00 €	990,00 €	21	536,40 €
	III Torneo Provincial	990,00 €	990,00 €	990,00 €	21	536,40 €

Código seguro de verificación (CSV):

**4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799**

4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

Federado por Equipos de Veteranos Masculino y Femenino (GEX 9008/2024)						
III Jornadas de Pádel de Menores Septiembre 2024 (GEX 9008/2024)	650,00 €	650,00 €	650,00 €	8	204,34 €	
Interclub con Real Aeroclub Córdoba en Córdoba 06/04/2024 (GEX 9008/2024)	630,00 €	630,00 €	630,00 €	8	204,34 €	
Interclub con Real Aeroclub Córdoba en Pozoblanco en Octubre 2024 (GEX 9008/2024)	900,00 €	900,00 €	900,00 €	8	204,34 €	
IV Jornadas de Pádel de Menores Diciembre 2024 (GEX 9008/2024)	650,00 €	650,00 €	650,00 €	8	204,34 €	
Ránking o Liga Anual (GEX 9008/2024)	1.200,00 €	1.200,00 €	1.200,00 €	25	638,57 €	
Torneo de Navidad (GEX 9008/2024)	1.080,00 €	590,00 €	1.080,00 €	8	204,34 €	
VIII Torneo de Primavera (GEX 9008/2024)	1.240,00 €	550,00 €	1.240,00 €	8	204,34 €	
Torneo Fin de Temporada (GEX 9008/2024)	585,00 €	505,00 €	585,00 €	8	204,34 €	
IV Torneo Preferia Modesto Sánchez (GEX 9008/2024)	1.780,00 €	1.080,00 €	1.780,00 €	8	204,34 €	
VII Torneo San Valentín (GEX 9008/2024)	590,00 €	465,00 €	590,00 €	8	204,34 €	
VII Prueba del Circuito Provincial Federado Absoluto (GEX 9008/2024)	975,00 €	975,00 €	975,00 €	9	229,89 €	
VII Prueba del Circuito Provincial Federado de Menores (GEX 9008/2024)	975,00 €	975,00 €	975,00 €	9	229,89 €	
VII Prueba del Circuito Provincial Federado de Veteranos (GEX 9008/2024)	975,00 €	975,00 €	975,00 €	9	229,89 €	

Código seguro de verificación (CSV):

4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799

4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

Club Promesas de Baloncesto Pozoblanco (G14519052)	II Torneo de Feria (GEX 9011/2024)	650,00 €	650,00 €	650,00 €	8	204,34 €
C.D. Triatlón Al-Ballut (G14741508)	XII Triatlética Ciudad de Pozoblanco (GEX 9012/2024)	612,00 €	612,00 €	612,00 €	8	204,34 €
Peña Ciclista San Bartolomé (G14235998)	V Quedada del Pavo (GEX 9013/2024)	620,00 €	620,00 €	620,00 €	8	204,34 €
	XXIII Marcha Nocturna al Santuario de la Virgen de Luna (GEX 9013/2024)	1.090,00 €	240,00 €	1.090,00 €	8	204,34 €

(1) El proyecto presentado por el C.D. Maratón Pozoblanco para el proyecto "Inscripción en diversas carreras" ha sido excluido de la convocatoria por entender que dicho proyecto no está enmarcado en el desarrollo de una actividad o programa de actividades a realizar por la propia asociación, tal y como indica la convocatoria.

Segundo. Comunicar a los colectivos interesados que la **justificación de las subvenciones** habrá de ir referida a las actividades que sean objeto de la misma, que son las que vienen establecidas en cada uno de los Proyectos presentados por los colectivos anteriormente relacionados y debidamente aprobados, puesto que dichos Proyectos son los que se han baremado y subvencionado, y por tanto son los que hay que justificar, de acuerdo con las partidas establecidas en dicho Proyecto y **presupuesto total aceptado**. Dichos Proyectos deberán desarrollarse en el ejercicio 2024, y justificarse en el plazo de **tres meses desde la finalización de los mismos, o, en todo caso, antes del 31 de marzo de 2025**, según se indica en la convocatoria.

Respecto a los gastos de personal incluidos en los proyectos presentados, deberá quedar claramente demostrado que son directamente inherentes a dichos proyectos, y su posterior justificación deberá llevarse a cabo mediante la presentación de la documentación adecuada.

La justificación deberá realizarse conforme establece la convocatoria, así como conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones por el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, de acuerdo con el cual, una vez analizada la documentación por el departamento correspondiente, se remitirá a Intervención para que emita un informe y lo remita al órgano concedente de la subvención. Para dicha justificación se aportará la documentación establecida al efecto en el Modelo de Justificación de Subvenciones disponible en la web municipal. **La presentación de dicha justificación también se llevará a cabo a través del Registro Electrónico de la página web del Ayuntamiento de Pozoblanco**, con los mismos términos establecidos para la presentación de la solicitud. El **incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención** en los términos establecidos o la justificación insuficiente de la misma, llevará aparejado el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, además de poder llevar aparejada alguna otra sanción en forma de prohibición para solicitar subvenciones durante un cierto período de tiempo.

Código seguro de verificación (CSV):

4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799



4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024

Tercero. Informar a los colectivos interesados de que, en cuanto a la **forma de pago**, la cantidad objeto de la subvención será abonada mediante transferencia bancaria a la cuenta que al efecto hayan indicado a la hora de efectuar la solicitud. El abono de la aportación correspondiente a la subvención se realizará en dos pagos, el primero, por importe del 75% del total de la subvención concedida, a la recepción del acuerdo de concesión, y una vez justificado el 100% del presupuesto de las actividades incluidas en el proyecto subvencionado, se procederá al pago del 25% restante. Si por cualquier circunstancia el gasto efectuado y justificado fuese inferior al presupuesto total del proyecto subvencionado, el segundo pago se reducirá proporcionalmente en función del gasto justificado, sin obligarse el Ayuntamiento de Pozoblanco a incrementar la aportación económica en el supuesto de que el gasto fuera mayor al importe subvencionado. Igualmente, el beneficiario tendrá la obligación de reintegrar la cantidad resultante, en el supuesto de que el importe justificado fuera inferior al primer abono del 75% del total de la subvención. El abono de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2024, queda condicionado a la total liquidación de posibles deudas pendientes con el Ayuntamiento de Pozoblanco, no haciéndose efectivo hasta que dichas deudas queden totalmente liquidadas.

Cuarto. Dar traslado del presente acuerdo a la Concejalía de Deportes, al Departamento de Subvenciones y a la Intervención de Fondos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Y para que así conste a los efectos oportunos en el expediente de su razón, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco al día de su firma.

Vº Bº EL ALCALDE

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4DA4 4E28 B0BF 7D9F C799



4DA44E28B0BF7D9FC799

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. VICESECRETARIA SANCHEZ FERNANDEZ LAURA MARIA el 31-10-2024

VºBº de SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 31-10-2024